

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

3 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2019, del Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se adjudica el puesto de Director Médico del Hospital Universitario “Infanta Sofía”.*

Convocada por Resolución de 12 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de diciembre de 2018), la provisión del puesto vacante, por el sistema de Libre Designación, de Director Médico del Hospital Universitario “Infanta Sofía”.

Reunida la Comisión de Valoración, el día 28 de enero de 2019, una vez comprobado que reúne los requisitos exigidos en la convocatoria, así como valorado su currículum, el proyecto de gestión presentado y la entrevista por competencias efectuada, acordó proponer a don Francisco Javier Guerra Aguirre para desempeñar el puesto de Director Médico del Hospital Universitario “Infanta Sofía” al considerar que es el candidato con mayor idoneidad.

Por ello, esta Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, de acuerdo con lo establecido en la base séptima de la convocatoria y atendiendo a las competencias asignadas en el Decreto 196/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud,

RESUELVE

1. Adjudicar el puesto de Director Médico del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a don Francisco Javier Guerra Aguirre, indicando que, al tratarse de personal estatutario fijo, esta Dirección General procederá a formalizar su nombramiento como personal directivo en la fecha de publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, debiendo cumplimentarse dicho nombramiento con la diligencia de su toma de posesión.

2. Otorgar el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que don Francisco Javier Guerra Aguirre proceda a la toma de posesión en el puesto de Director Médico del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, señalando que, de no efectuarlo en el plazo fijado, se entenderá que renuncia al puesto directivo convocado.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, ante la Viceconsejería de Sanidad, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 7 de febrero de 2019.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Pablo Calvo Sanz.

(03/5.421/19)

